



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
003/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE ALEGATOS. POR TANTO, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO Y QUEDAN LAS PARTES CITADAS PARA OÍR SENTENCIA EN ESTE JUICIO.	
055/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none">• SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE DOCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE.• DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS.• EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

106/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P
216/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO AL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL DESAHOGA EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN PROVEÍDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE ESTA ANUALIDAD, EXHIBIENDO COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL DESCRITO EN DICHO PROVEÍDO. SE LE TIENE CONTESTANDO LA DEMANDA A SUS REPRESENTADAS. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. • CONFORME A LO ANTERIOR, CON COPIAS DEL ESCRITO 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		DE CONTESTACIÓN Y ANEXOS CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES , MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARÁ LO CONDUCENTE.	
288/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE TRECE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P
320/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADA A LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. ATENTO A LO ANTERIOR; REMÍTASE EL PRESENTE RECURSO SIN SUBSTANCIACIÓN, MEDIANTE ATENTO 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		OFICIO DIRIGIDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, ASENTANDO EN EL ESCRITO RECURSAL, LA CERTIFICACIÓN DE LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADA A LA PARTE RECURRENTE, LA RESOLUCIÓN QUE SE COMBATE. ANEXANDO EL INFORME PRESCRITO EN EL CITADO NUMERAL Y LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN.	
338/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P
374/2014-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE TRECE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		<p>CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	
383/2014-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.	
470/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE TRECE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P
481/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA; CON SU ESCRITO PRESENTADO ANTE ESTA SALA, EN VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, MEDIANTE EL CUAL INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL PRESENTE JUICIO CONTENCIOSO 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		ADMINISTRATIVO. SIN SUBSTANCIACIÓN ALGUNA, ASIÉNTESE CERTIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA, Y CON ATENTO OFICIO ENVÍESE AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, EL ESCRITO DEL ALUDIDO RECURSO, ADJUNTÁNDOSE EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN QUE SE ACTÚA.	
487/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE DOCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P
491/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE AGREGA A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, EL ESCRITO DE CUENTA SIGNADO POR LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS; POR EL CUAL MANIFIESTA HABER DADO CABAL 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		<p>CUMPLIMIENTO A LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA A LA PARTE ACTORA, EXHIBIENDO ACUSE DE RECIBIDO ORIGINAL, DE MEMORANDUM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • VISTO LO ANTERIOR, APARECIENDO DE AUTOS QUE EL DEMANDANTE FUE OMISO EN GARANTIZAR EL IMPORTE DE LA SUSPENSIÓN, SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTO DE INICIO, QUEDANDO EN LIBERTAD LA AUTORIDAD DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE COBRO COACTIVO DE LA MULTA IMPUGNADA, DE CONSIDERARLO NECESARIO. SIN EMBARGO, ES DE ACLARARLE A LA RESPONSABLE, QUE PERSISTE LA MEDIDA CAUTELAR CONCEDIDA PARA QUE NO SE IMPIDA AL ACTOR, REALIZAR CUALQUIER TIPO DE TRÁMITE ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS. • SE TUVO COMPARECIENDO A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA; CON SU ESCRITO DE CUENTA, CONTESTANDO LA DEMANDA INCOADA EN CONTRA DE SUS REPRESENTADAS: DIRECTORA DE SERVICIOS AL PÚBLICO; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES; Y POLICÍA VIAL; ADSCRITOS A DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	
528/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE DOCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		<p>ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	
583/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADA A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA; CON SU ESCRITO DE CUENTA, CONTESTANDO LA DEMANDA INCOADA EN CONTRA DE SUS REPRESENTADAS: DIRECTORA DE SERVICIOS AL PÚBLICO; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES; Y POLICÍA VIAL; ADSCRITOS A DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. • CONFORME A LO ANTERIOR, CON COPIAS DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y ANEXOS CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARÁ LO CONDUCENTE. 	P
667/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • ADVIRTIÉNDOSE DEL CÓMPUTO SECRETARIAL REALIZADO, QUE HA TRANSCURRIDO CON EXCESO EL TÉRMINO CONCEDIDO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		<p>DESAHOGARÁ LA VISTA RESPECTO AL INFORME RENDIDO POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EN EL ESTADO (OSFE), SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO AHÍ DECRETADO, PROCEDIENDO ESTA SALA A DETERMINAR POR CERRADO EL PERIODO PROBATORIO OFRECIDO POR LAS PARTES, Y EN CONTINUACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO, SEÑALA FECHA Y HORA PARA EFECTOS DE QUE SE DESAHOQUE LA AUDIENCIA DE LEY, EN LA CUAL PODRÁN FORMULAR POR ESCRITO LOS ALEGATOS CORRESPONDIENTES A SU DERECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO EL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL EXHIBE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA CON EL CARÁCTER DE SUPERVENIENTE, CONSISTENTE EN COPIA SIMPLE DE UN OFICIO, DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIGNADO POR LA JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, MISMA QUE AL ADVERTIRSE QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO EXPEDIDO CON FECHA POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, SE PROCEDE A SU ADMISIÓN. 	
673/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE DOCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		<p>PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	
740/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. • EN CUANTO A LA INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR LA PROMOVENTE ESTA SALA RESERVA SU ADMISIÓN HASTA EN TANTO LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. 	P
820/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • EN RAZÓN DE LA CONSTANCIA ACTUARIAL LEVANTADA POR LA FEDATARIA DE ESTA CUARTA SALA, EN CUAL MANIFIESTA QUE LE FUE IMPOSIBLE NOTIFICAR AL PERITO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA, EN EL DOMICILIO SEÑALADO POR CONDUCTO DE SU OCURSO FECHADO EL DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE; POR TANTO, PARA NO AFECTAR NEGATIVAMENTE LOS DERECHOS PROCESALES Y SUSTANTIVOS DE LAS PARTES EN ESTE LITIGIO, SE LE CONCEDE A DICHA PARTE, EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, PARA QUE PRESENTEN ANTE ESTA SALA EL PERITO OFRECIDO DE SU PARTE, QUIEN DEBERÁ ACEPTAR Y PROTESTAR EL CARGO CONFERIDO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, O SI LA PERSONA PROPUESTA NO ACEPTA EL CARGO O NO REÚNE LOS REQUISITOS DE LEY, ÚNICAMENTE SE TOMARÁ EN CUENTA EL PERITAJE DE QUIEN HAYA CUMPLIDO CON LO 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

828/2016-S-4		<p>EXIGIDO POR LA LEY DE LA MATERIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE TRECE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P
833/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE DOCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

		<p>PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	
894/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE PROVEÍDO DE DOCE DE AGOSTO DEL AÑO QUE DISCURRE. • DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ESTA SALA ADVIERTE, QUE SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE SOBRESEIMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VI DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ESTATAL; YA QUE DICHA DISPOSICIÓN, DETERMINA QUE CORRESPONDE A LAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL, AL PUNTO DE ESTABLECER EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO, CUANDO NO PROMUEVEN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO, EN UN TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA DÍAS. • EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE SE HA MATERIALIZADO EN ESTE CASO, LA DISPOSICIÓN LEGAL REFERIDA, EN RAZÓN DE NO HABER IMPULSADO LAS PARTES, ESPECIALMENTE LA DEMANDANTE, EL PROCESO; POR TANTO, PROCEDE SOBRESEER EN EL JUICIO, CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Septiembre del 2019.

1003/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none">• COMPARECENCIA ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES.	
---------------	--	---	--

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista